



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTOS

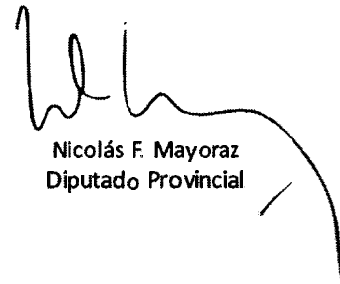
10 MAY 2021

Recibido. 1125

Exp. N° 43308

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva dotar al Hospital SAMCo de Villa Guillermina, departamento General Obligado, de una ambulancia de mediana complejidad para traslado de pacientes.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Vecinos de la localidad de Villa Guillermina, de casi 7.500 habitantes, ubicada en el extremo noroeste del departamento General Obligado, se han manifestado recientemente como consecuencia del lamentable fallecimiento de una joven acaecida el 30 de abril de 2021.

El dolor y la indignación generado por el fallecimiento de Paulina Grill, una joven accidentada en una esquina céntrica, fueron visibilizados en la convocatoria y movilización que realizaron la pasada semana.

En tal ocasión suscribieron un petitorio a fin de la instrumentación de campañas de difusión en materia de tránsito y solicitan a las autoridades se ponga a disposición del S.A.M.Co. una ambulancia en condiciones de uso, equipada con personal e insumos para responder prontamente ante una emergencia.

Dolidos e indignados, los vecinos solo se limitaron a pedir la existencia de una ambulancia en condiciones operativas toda vez que la unidad existente se encuentra obsoleta y no está en condiciones operativas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial